



OBRA: ASCENSOR ESCUELA PRIMARIA

INSTITUTO: UNL

EXPEDIENTE N° REC-0968378-19

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

Memoria

Se deberá proveer y colocar 1 ascensor del tipo hidráulico, de marca reconocida y primera calidad.
La oferta deberá describir tácitamente y en el mismo orden las especificaciones técnicas abajo descriptas.
La oferta deberá incluir aquellos **trabajos complementarios** necesarios para su correcto funcionamiento, y los trabajos de “albañilería” necesarios para resolver zócalos, jambas y dinteles para recibir puertas.

La Empresa deberá tener total y absoluto conocimiento del sitio donde se ejecutarán las obras en el momento de cotizar los trabajos y realizar la Oferta.

**La presentación de la Oferta supone la VISITA PREVIA por parte del Oferente y el conocimiento de lugar donde se ejecutarán las tareas, así como todas las informaciones relacionadas y toda otra circunstancia que pueda influir sobre el desarrollo, costo y terminación de las mismas.
El ascensor deberá ser entregado en perfecto funcionamiento.**



TRABAJOS PRELIMINARES

RUBRO 1

1.01. SEGURIDAD E HIGIENE, LIMPIEZA INICIAL, PERIÓDICA Y FINAL DE OBRA.

El Contratista deberá observar fielmente las disposiciones vigentes en materia de Seguridad e Higiene para lo cual se remite a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares que forma parte de este Legajo.

Se deberá realizar una limpieza en forma permanente, para mantener la obra limpia y transitable. Durante la construcción estará vedado tirar escombros y residuos desde lo alto de los andamios y/o pisos del edificio.

La obra, deberá permanecer limpia y ordenada en todas sus etapas. Al final de cada jornada se organizarán y acomodarán los elementos usados y semanalmente se realizará una limpieza profunda general, tanto en el interior como en el exterior, procediendo a efectuar el reacopio de materiales, organización del obrador, revisión de equipos, mantenimiento y revisión de andamios, vallas, etc.

Una vez terminada la obra de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisoria de la misma, el Contratista estará obligado a ejecutar además de la limpieza periódica precedentemente detallada, otra de carácter general que incluye la totalidad de las partes y elementos involucrados en los trabajos.

La obra será entregada completamente limpia y libre de materiales excedentes y residuos.

1.02. INSTALACIONES, CONEXIONES PROVISORIAS, Y OTROS.

El propietario será el responsable de abastecer de los servicios necesarios para la obra en cuestión. En este caso, determinará lugares de abastecimiento de energía eléctrica. La Empresa realizará las derivaciones necesarias desde estos puntos hasta el sitio de trabajo.

Para la alimentación de fuerza motriz, se adoptará el criterio de instalar un tablero de obra con las protecciones necesarias reglamentarias. Este deberá estar a una altura mínima de 1,40 m. sobre nivel de terreno natural, protegido con puerta y llave.

Todas las redes provisorias instaladas deberán ser revisadas quincenalmente.

1.03. CARTELES DE OBRA

Se ejecutará un Cartel en chapa lisa de H°G° N° 22, remachada a estructura de tubos estructurales 20x30x1, 8 mm, medidas: 2,00 x 1,00 m., con columnas metálicas, elevado por encima del cerco.

Se construirá y pintará en un todo de acuerdo a los modelos que se adjuntan al presente legajo y su ubicación en el frente será establecida por la Inspección de Obra.

1.04. CERCO CIEGO PERIMETRO ASCENSOR

La Contratista deberá proveer y ejecutar un cerco perimetral ciego en el sector o perímetro del área de trabajo de modo tal que toda el área de obras quede perfectamente protegida de posibles ingresos indeseados y/o accidentes a transeúntes.



Se deberá colocar en los vanos de los huecos de ascensores un fenólico a modo de protección para evitar accidentes.

Será obligación de La Empresa colocar los letreros indicadores que sean necesarios a los efectos de alertar de los riesgos de accidentes y la prohibición del ingreso a cualquier persona ajena a la obra; de acuerdo a las exigencias de las reglamentaciones vigentes.

1.05. AYUDA A GREMIOS

La Contratista deberá proveer y ejecutar la colocación de puertas de piso, trabajos de albañilería tradicional o durlock, realización de pases en losa de hormigón, etc y todo otro trabajo que sea necesario para el funcionamiento correcto del ascensor.

VARIOS

RUBRO 2

2.01. PROVISIÓN Y COLOCACIÓN ASCENSOR HIDRAULICO: cantidad: 1 unidad

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Tipo de Equipo	Hidráulico
Características Grales	Equipo
Modelo	AHP Ascensor hidráulico
Capacidad	560 Kg
Personas	7 personas
Pisos/Paradas/Entradas	3/3/3
Paradas	PB 1 AL 2º
Máquina de tracción	Equipo Hidráulico
Velocidad	26 m / m
Motor	13 HP
Bomba	100 Litros por minuto
Tipo de arranque	Directo
Alimentación	3 x 380 VCA – 50 HZ
Ubicación de la central	Arriba de pasadizo
Medida de la sala de maquina	3,70 m x 1,80 m



Pistón	Indirecto lateral 2:1
Relación	Indirecta 2:1
Embolo	100mm de diámetro x 5mm de espesor
Seguridad	Válvula paracaídas. Nivelador y renivelador
Control	Electrónico
Placa	Programable
Maniobra	Colectiva descendente
Parada estación	PB
Fuerza motriz	380 v 50 Hz 3P
Energía cabina	220 v 50 Hz 1P
Medida de hueco (mm)	1550 frente x 2100 profundidad s/ plano
Material del hueco	Concreto
Sobre recorrido inferior (mm)	1500
Sobre recorrido superior (mm)	S/ PLANO
Recorrido (mm)	S/ PLANO
Cabina	Modelo –standard espejo
Medida de cabina (mm)	1100 frente x 1300 profundidad x 2300 de alto
Accesos a cabina	1 (único)
Interior	Paneles de chapa de acero inox., panel posterior preparado para recibir espejo
Techo	Panel de chapa pintada en epoxi con luces de led
Piso de cabina	Chapa semillada
Pasamano	En panel posterior en Acero inoxidable
Botonera	Panel integral con botones de micro movimiento, registro luminoso y braile y LCD 5 “
Botonera exterior	Botón de micro movimiento
Indicador de posición exterior	En PB LCD horizontal 5”
Puerta Cabina	800mm de frente y 2000 de alto
Tipo puerta cabina	Automática 2 hojas Apertura lateral
Terminación	Acero inoxidable
Puertas de Piso	Automática 2 hojas apertura lateral terminada en acero inox.



FUNCIONES ESTANDAR INCLUIDAS:

Control FVV	Autodiagnóstico de fallas
Operador de puerta FVVV	Protector térmico de control
Funcionamiento independiente	Uso modo inspección
Ajuste de veloc apertura de puerta	Reapertura de puerta con llamada exterior
Botones de micro movimiento	Indicador de posición LCD 5”
Piso estación	Protección de sobrecarga
Barrera fotoeléctrica	Ventilación
Alarma- Luz de emergencia- autónoma	

En la sala de maquina superior se deberá proveer y colocar un **tablero** independiente para el ascensor con sus correspondientes protecciones.

Alimentación eléctrica: Instalación de alimentación eléctrica trifásica con descarga a tierra independiente desde tablero en sala de máquinas con neutro de alimentación antes del comienzo del montaje. Será provista por el comitente.

La empresa adjudicataria deberá presentar a esta Dirección un **informe de Instalación** posterior a la finalización de las tareas de montaje que deberá contemplar.

El ascensor tendrá dos años de garantía la que correrá al momento de la efectiva puesta en uso y desde allí con servicios mensuales de mantenimiento por dicho término y asistencia al lugar en caso de ser requerido.